



Posición de la industria frente a la orden emitida por la SUNAGRO para desviar parte de la producción de las empresas privadas a las redes públicas

Julio, 2015

Hechos

1. La Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria ha emitido una orden a las principales empresas afiliadas a esta Cámara para que destinen un alto porcentaje de su producción a las redes del Estado
2. Los rubros afectados por esta medida son leche, pasta, aceite, arroz , azúcar, harina panadera y harina precocida de maíz
3. Los volúmenes de producción que están ordenando redireccionar se ubican entre 30% y 100% dependiendo de los rubros
4. La orden establece que la producción de nuestros afiliados deberá ser despachada a los establecimientos de Mercal, PDVAL, Bicentenario y otros de la red pública que las autoridades han determinado
5. Toda la distribución es supervisada y controlada a través del SICA
6. En la actualidad las empresas privadas abastecen regularmente las redes públicas. De hecho, aproximadamente el 80% de las marcas que se consiguen en estos establecimientos son privadas
7. Existen 15 veces más puntos de venta en la red privada que en la red pública

Más del 80% de los productos que se consiguen actualmente en las redes públicas son marcas privadas



Bicentenario Parque Central,
15 de julio de 2015



Bicentenario Vargas,
16 de julio de 2015



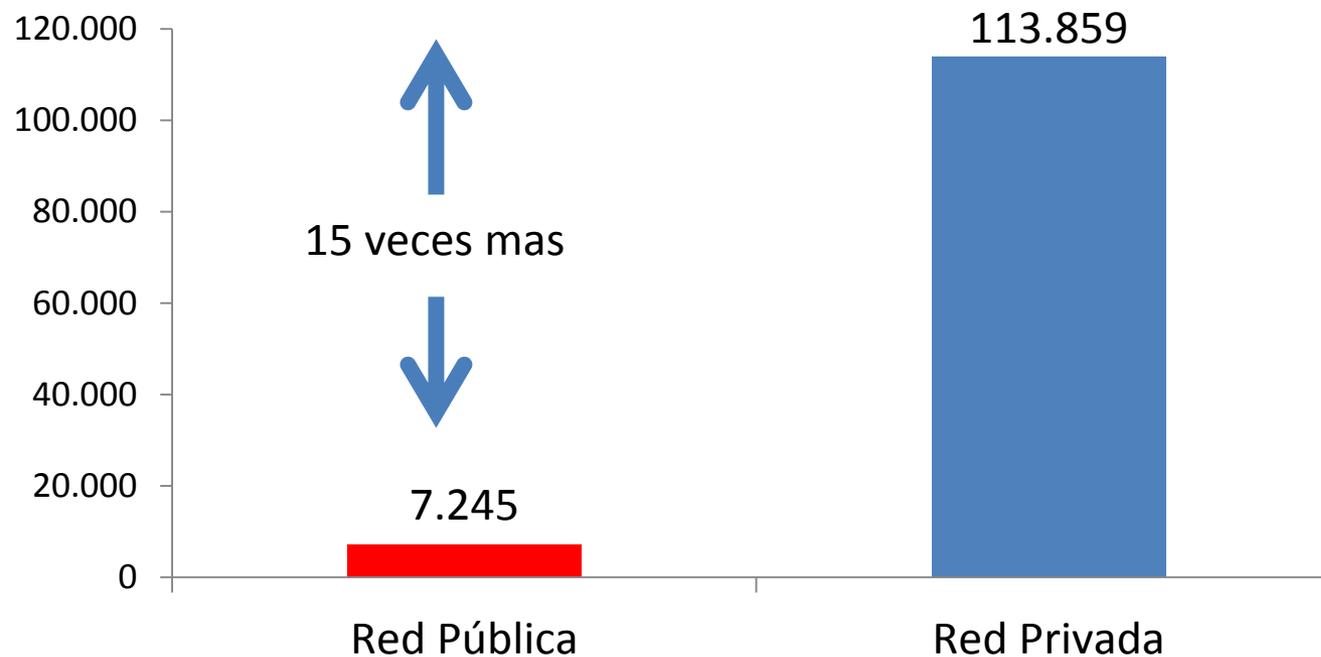
Bicentenario Vargas,
16 de julio de 2015



Super PD Mercal,
16 de julio de 2015

El Estado tiene capacidad suficiente de producción para abastecer la red pública

Número de establecimientos por tipo de red de comercialización



Fuente: Memoria y Cuenta Ministerio del Poder Popular para la Alimentación
2014 y Reporte Nielsen

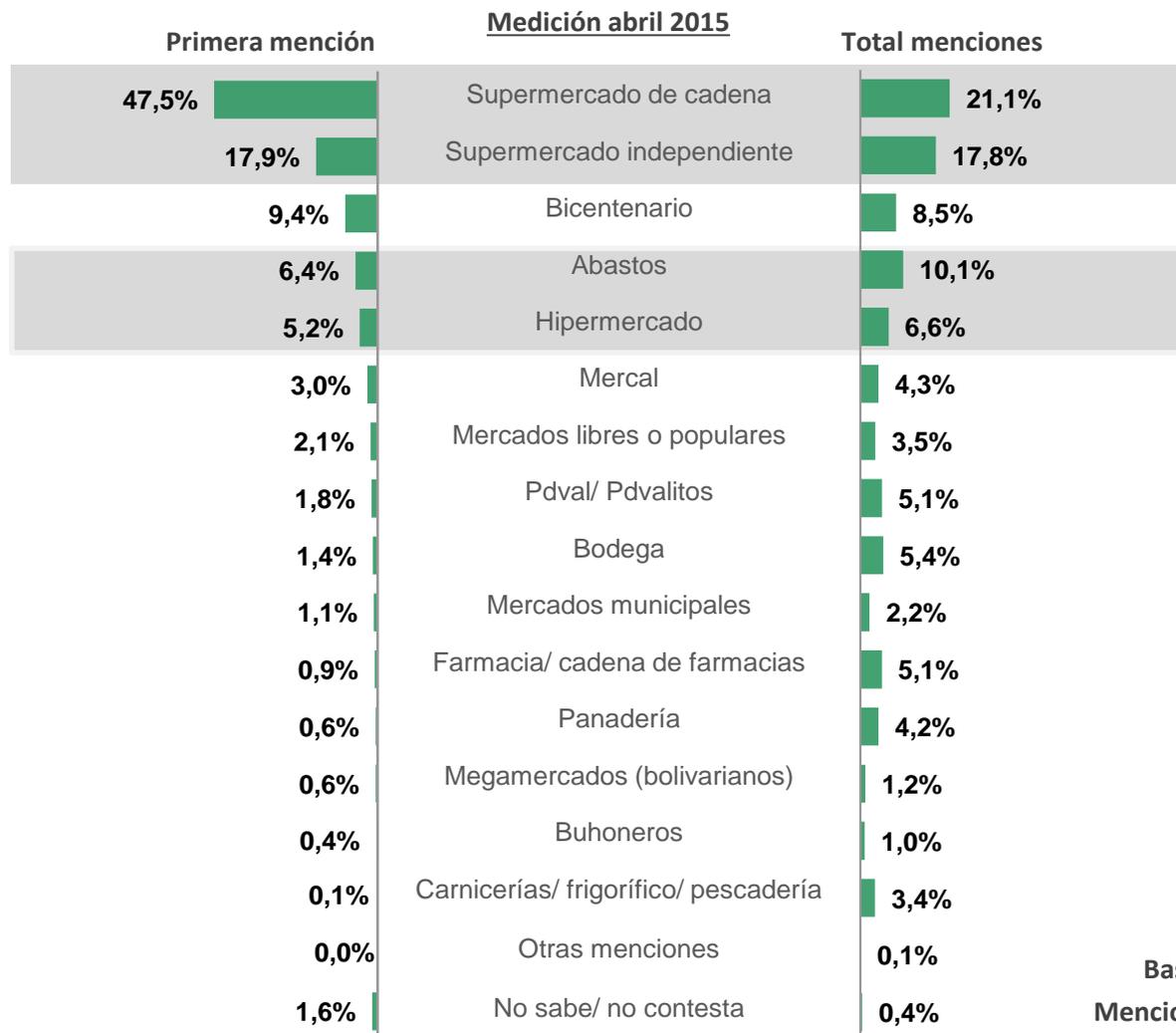
Impacto de la medida

1. La orden de desviar buena parte de la producción de alimentos a las redes públicas de distribución **afecta principalmente a los consumidores**
2. Tradicionalmente, el venezolano declara acudir en 78% de los casos a las redes privadas para realizar sus compras
3. En CAVIDEA no decidimos dónde deben comprar los venezolanos. Nosotros despachamos nuestros productos a los sitios donde habitualmente el consumidor ha decidido hacer sus compras
4. La red privada tiene 15 veces más locales que la red pública. Al haber menos locales en la red pública se concentra una mayor cantidad de personas en sitios que no tienen capacidad para atenderlos. **Es decir, se generarán mas colas en los pocos comercios que ahora tengan los productos**
5. Se trata de los mismos productos que antes se repartían entre más de 113 mil clientes y ahora se desvían a la red pública. Por tal **motivo se obliga al consumidor a trasladarse mayores distancias**
6. La medida impacta además a más de 113.000 clientes a nivel nacional, y a todos los que trabajan en la distribución y comercialización de alimentos, quienes dejarán de recibir productos de la cesta básica y como consecuencia de ello verán mermada su actividad comercial

Impacto para el consumidor

Lugares habituales de compra

La red privada constituye el lugar habitual de compra con **78%** de menciones



Base: 800
Menciones: 3.098
Fuente: Datanálisis

Impacto para el consumidor

Caso: Municipio Libertador



Situación actual

1.333 puntos de venta en total

1 punto de venta cada **1.458** habitantes



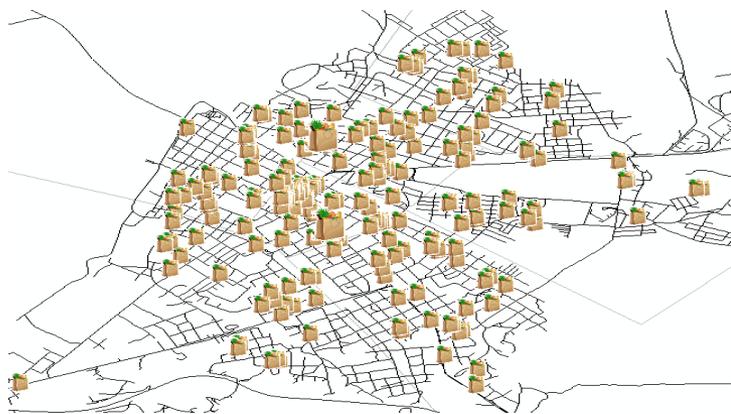
Desvío de productos a la red pública

5 puntos de venta de PDVAL y Red Bicentenario

1 punto de venta cada **388.780** habitantes

Impacto para el consumidor

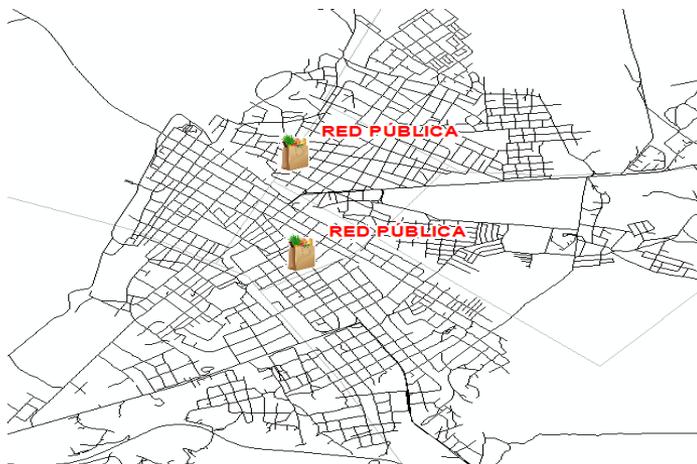
Caso: Carora



Situación actual

943 puntos de venta en total

1 punto de venta cada **196** habitantes



Desvío de productos a la red pública

2 puntos de venta de PDVAL y Red Bicentenario

1 punto de venta cada **92.638** habitantes

Impacto para el consumidor

Caso: Calabozo



Situación actual

359 puntos de venta en total

1 punto de venta cada **396** habitantes

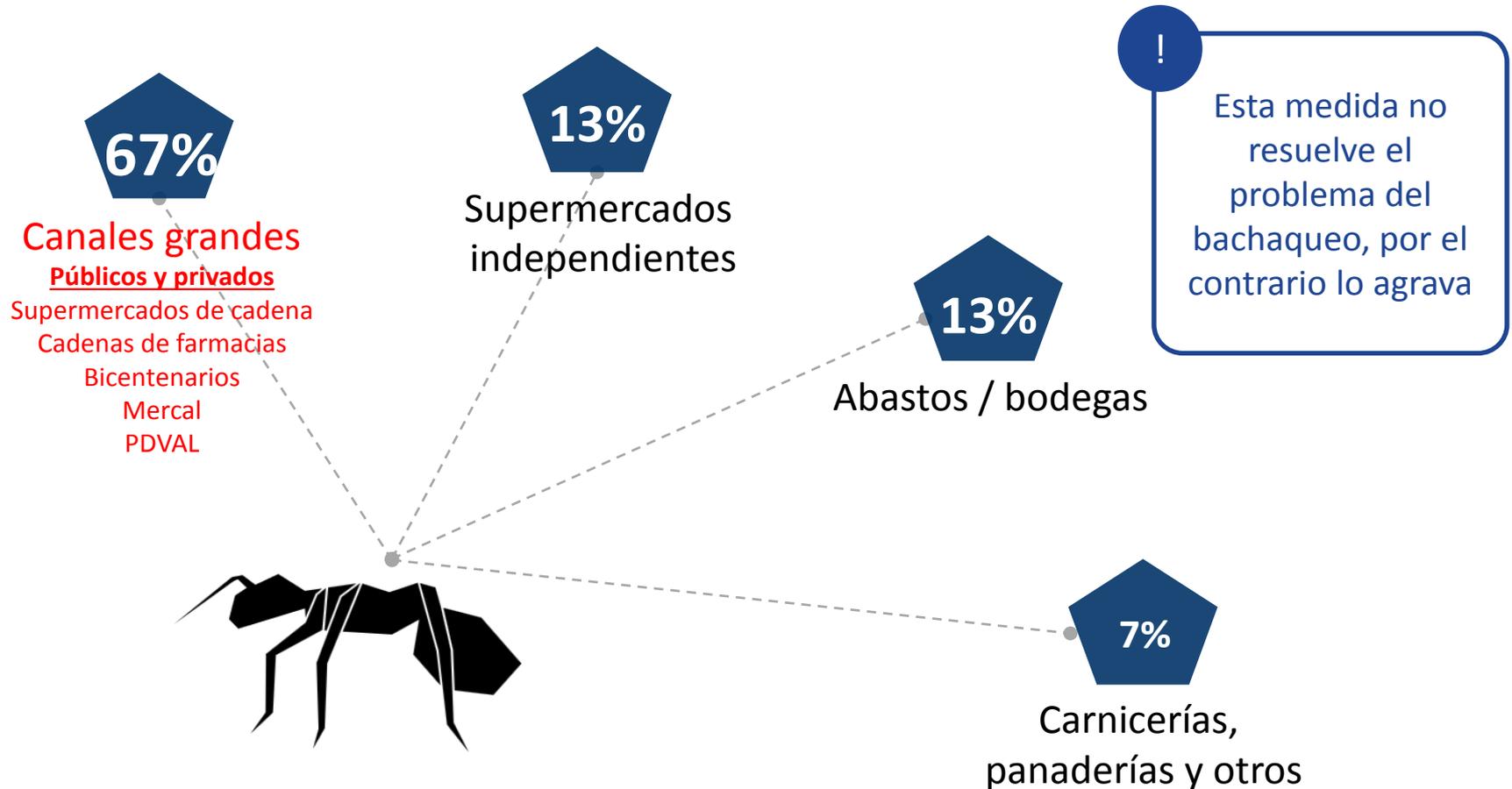


Desvío de productos a la red pública

1 punto de venta de PDVAL o Red Bicentenario

1 punto de venta cada **141.987** habitantes

Lugares de compra preferidos por los revendedores



Impacto para el consumidor

Los consumidores se verán obligados a pasar **más tiempo en cola** debido a que los alimentos estarán disponibles en un menor número de establecimientos



Antes

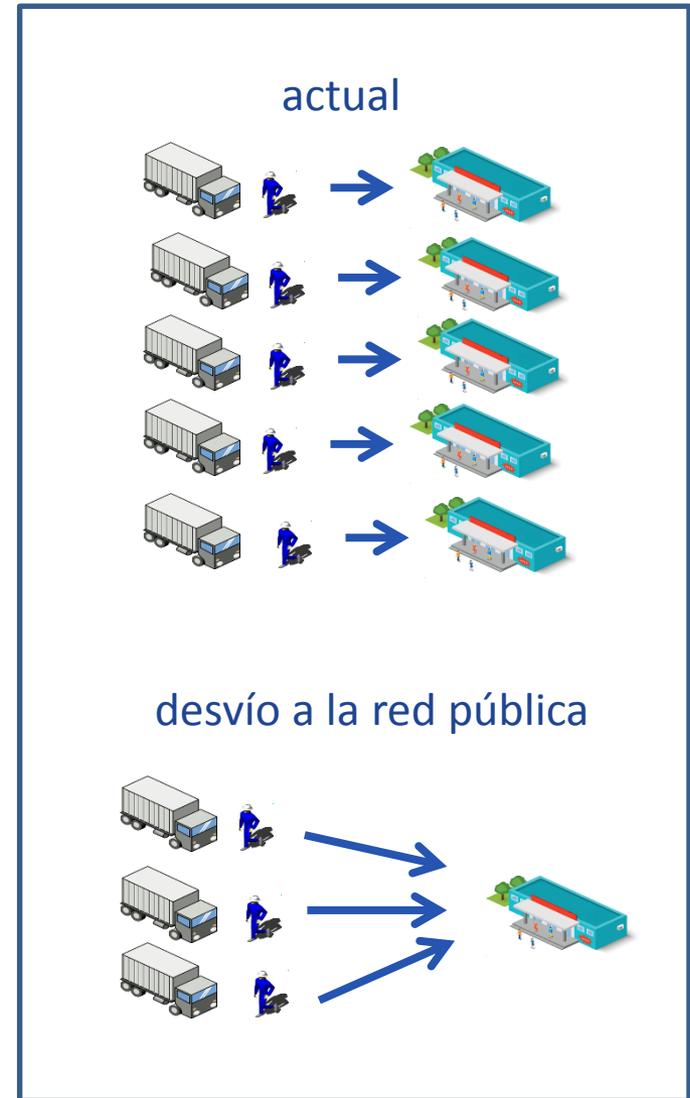


Después

Esto agrava aún más el problema de la reventa de productos básicos, lo cual contribuye a crear aún mas colas

Impacto sobre el empleo formal

1. La actividad de distribución de alimentos en el país genera miles de puestos de trabajo
2. Esta actividad incluye a choferes y ayudantes de camiones, despachadores, fuerza de venta, operadores de almacenes y centros de distribución, y trabajadores de los pequeños comercios
3. La orden de desviar producto a la red pública emitida por la Sunagro implica una transformación completa del sistema de distribución privado en el país
4. Se trata de miles de trabajadores que están en riesgo por la medida de desviar la mayor parte de la producción de alimentos a las instalaciones de la red pública



No se trata de desviar lo que actualmente se produce
La propuesta de Cavidea frente a la problemática de falta de productos es producir más

Reimpulso de la Producción Nacional

- 1** Privilegiar la producción nacional
Insistimos en la producción nacional porque somos **más eficientes en el uso de las divisas**: por cada dólar invertido en importar producto terminado, la industria nacional produce **5 veces más alimentos**
- 2** Acceso **oportuno y suficiente** a las materias primas e insumos importados
Para ello es necesario el pago de la deuda, la aprobación oportuna de los CNPN y la liquidación de las divisas a nuestros proveedores extranjeros
- 3** Un precio justo
Que permita cubrir costos y obtener una rentabilidad que garantice la **sostenibilidad de los circuitos**
- 4** Menos dependencia de las importaciones
Mediante la **reactivación de los circuitos agrícolas** en el país donde tenemos capacidad para ser autosuficientes
- 5** Plantas públicas y privadas produciendo al 100%
Hacer que **las fábricas que hoy le pertenecen al Estado operen a máxima capacidad** y se dediquen a producir bienes esenciales para el consumo de los venezolanos.

Conclusiones

1. La orden emitida por la SUNAGRO de desviar la mayor parte de la producción a las redes de comercialización del Estado perjudica a los consumidores quienes tendrán menos opciones, y deberán desplazarse mayores distancias, para adquirir sus marcas preferidas. Es una medida que causará más colas en los comercios
2. La medida tampoco resuelve el problema del bachaqueo, por el contrario lo agrava, ya que destina mayor cantidad de producto a los establecimientos donde habitualmente se abastecen los revendedores
3. Adicionalmente, se afecta a más de 80.000 clientes quienes dejarán de recibir los alimentos de la cesta básica y verán mermada su actividad económica
4. El desvío de alimentos a las redes públicas no resuelve el problema de la falta de producto. La propuesta de CAVIDEA siempre ha sido impulsar la producción nacional para lograr abastecer el mercado y permitirle así al consumidor que pueda elegir dónde y qué cantidad consumir de sus productos preferidos
5. La Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos ha solicitado una reunión con carácter de urgencia a las autoridades para profundizar en los aspectos antes señalados y lograr una solución que no perjudique a nuestros consumidores y clientes

